



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/859
S/16909
25 enero 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
Tema 44 del programa
CONSECUENCIAS DE LA PROLONGACION DEL
CONFLICTO ARMADO ENTRE EL IRAN Y
EL IRAQ

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 22 de enero de 1985 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del
Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de un informe sobre las formas crueles de tratamiento que aplica el régimen del Irán a los prisioneros de guerra iraquíes.

Mucho le agradecería que hiciera distribuir el presente informe como documento del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 44 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Zuhair I. MOHAMMAD
Encargado de Negocios

ANEXO

Formas crueles de tratamiento de prisioneros de guerra iraquíes
por el enemigo iraní

Empleo de amenazas y torturas

1. Este es uno de los métodos utilizados para modificar la conformación ideológica por medio de una serie de prácticas crueles que incluyen la amenaza de muerte, la tortura física y psicológica y juicios simulados. De esta forma se han cometido muchos crímenes repugnantes, que incluyen haber infligido la muerte a 30 prisioneros de guerra y causado heridas a otros 70 por la sola razón de que dichos prisioneros expresaron su descontento por los malos tratos a que los sometían los guardianes. Otros prisioneros fueron testigos de ejecuciones similares en Karj, Barandak, Tazliya, Tawanda, Meshhad, Simran y Anzali. Con el uso de este método se procura alterar el equilibrio emotivo de los prisioneros de guerra, sugiriéndoles que si no acceden a las exigencias del enemigo les aguarda una suerte horrible.

Aislamiento según las sectas

2. El enemigo ha recurrido también a aislar a los prisioneros de guerra según su secta o religión. Así, por ejemplo, se ha mantenido a los shiitas separados de los sunnis y de los cristianos. Como parte de este método de aislamiento, el enemigo ha traído clérigos de cada una de las sectas y ha procurado modificar las inclinaciones de los prisioneros de guerra en forma que tenga en cuenta sus sentimientos sectarios. Lo que se persigue con esta práctica es controlar más fácilmente a los prisioneros de guerra, tratando a cada uno de modo acorde con su creencia religiosa. En lo que se refiere a los cristianos, se les sometió a presiones considerables para convertirlos a la doctrina shiita y forzarlos a practicar ritos religiosos islámicos.

Medidas coercitivas diarias

3. Entre estas medidas se cuentan obligar a los prisioneros de guerra a escuchar largas predicaciones religiosas cargadas de odio contra el Iraq y sus dirigentes, obligarlos a llevar fotografías de Khomeini, a cantar lemas contra el sistema político del Iraq y a rezar plegarias colectivas. De esta forma se procura también acostumbrar a los prisioneros de guerra a tal conducta, lo que conduce, mediante repetición y lo que en psicología se denomina "fuerza del hábito", a que el prisionero no experimente ningún sentimiento de culpabilidad por gritar lemas contra el régimen, llevar la fotografía de Khomeini, etc.

Ocultación de prisioneros de guerra

4. El enemigo ha ocultado al Comité Internacional de la Cruz Roja gran número de prisioneros de guerra. Esta práctica intensifica la ansiedad del prisionero que carece por completo de noticias de su familia. Asimismo, aumenta sus temores sobre la suerte indeterminada que le ha de caber y le hace sentir que puede recibir la muerte en cualquier momento. Ello puede hacerle acceder a todos los deseos del enemigo a fin de preservar su vida y recibir noticias de su familia.

Cambio de lugar de los prisioneros de guerra

5. Esta práctica consiste en que el enemigo transfiere constantemente a los prisioneros de guerra, en grupos o individualmente, de un lugar de detención a otro. Se deja así al prisionero de guerra en un estado de constante ansiedad que le impide adaptarse a las circunstancias que lo rodean y establecer relaciones estrechas con otros prisioneros. Ello conduce a menudo al debilitamiento de la resistencia psicológica del prisionero de guerra, con lo que el enemigo logra su propósito de conseguir que el prisionero esté dispuesto a aceptar cualquier cosa a cambio de estabilidad. De esta forma, también, el prisionero de guerra se vuelve más fácil de manejar y más inclinado a aceptar sugerencias ideológicas, por lo menos en apariencia, a fin de que lo dejen en paz.

Reclusión solitaria

6. El enemigo distribuye a los prisioneros de guerra de tal forma que le resulte más fácil tratarlos conforme a sus intenciones. Ha aislado así a los oficiales de los soldados. El enemigo ha tratado también de romper la unidad del grupo separando a los amigos y colegas. A los individuos que son apreciados por los prisioneros de guerra y que resisten los métodos y programas del enemigo, éste les impone la reclusión solitaria. De esta manera se procura crear barreras que impidan la unidad psicológica que puede surgir en un grupo de prisioneros de guerra que viven juntos. También se procura castigar a los prisioneros de guerra que oponen resistencia a fin de que otros no piensen en seguir su ejemplo.

Infiltración de agentes entre los prisioneros de guerra

7. Esta práctica consiste en colocar elementos del partido títere "Dawa" entre los prisioneros de guerra a fin de obtener información sobre sus inclinaciones y convicciones políticas. Esos agentes, que han sido seleccionados de diversas zonas del Iraq, deben escribir informes exactos sobre las tendencias políticas a que pertenecen o de que son partidarios los prisioneros de guerra y presentar dichos informes a la administración de la prisión. Sobre la base de los informes se aplican torturas, se impone la reclusión solitaria y se cometen asesinatos.

Intimidación de pilotos

8. En vista del papel activo que han tenido los pilotos en la guerra, el enemigo los intimida con métodos tales como el de decirles que cuando acaben las hostilidades serán juzgados como prisioneros de guerra. Esto causa al prisionero de guerra gran ansiedad sobre su futuro y sobre la suerte que ha de correr y puede producir los mismos resultados a que se ha hecho mención en otras partes del presente informe.

Envenenamiento de alimentos

9. Esta práctica consiste en agregar a los alimentos sustancias venenosas o sustancias que provocan diarrea a fin de hacer que los prisioneros de guerra de un grupo experimenten intensos dolores o se ensucien con sus propias deyecciones. De este modo se persigue que el prisionero de guerra se sienta humillado y débil a fin de llevarlo últimamente a un estado de agotamiento psicológico que le haga aceptar voluntariamente lo que se le impone a fin de garantizar su seguridad.

Asaltos sexuales

10. La administración de las prisiones en que se encuentran los prisioneros de guerra alientan a quienes colaboran con ellos a cometer asaltos sexuales contra los prisioneros que no colaboran, particularmente los jóvenes, lo cual conduce al debilitamiento de la fibra moral del prisionero de guerra y hace de él una herramienta manejable en manos del enemigo y sus agentes.

IncurSIONES nocturnas

11. Esto se practica en forma intermitente. En diversas ocasiones durante la noche, los guardianes de las celdas en que se encuentran los prisioneros de guerra gritan de manera alarmante para que los prisioneros se reúnan y salgan. En esas oportunidades, se imponen a los prisioneros de guerra castigos individuales y colectivos tales como hacerlos arrastrarse por la nieve o dejar a grupos de ellos hasta la mañana reuniendo pilas de nieve frente a las puertas de la prisión. Con esto se persigue privar al prisionero de guerra de descanso y dejarlo en un estado de inestabilidad psicológica a fin de atraérselo.

Retención de cartas

12. La alegría más grande del prisionero de guerra es recibir cartas. Este es uno de los recursos más valiosos que utiliza el enemigo: después de decir al prisionero que han llegado cartas para él, no se las entrega. La tortura psicológica que envuelve esta práctica es considerable. El enemigo procura también atraerse a los prisioneros de guerra sugiriéndoles que si colaboran se atenderán todas sus necesidades y que, si no lo hacen, se verán privados de satisfacerlas.
